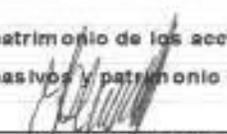
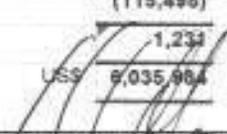


**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**  
 Estado de Situación Financiera  
 31 de diciembre del 2013  
 (Con cifras correspondientes del 2012)  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activos</u>	NOTAS	2013	2012
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US\$ 4,771	5,129
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	6		62,713
Deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar	7	5,149,032	5,239,269
Inventarios	8	89,326	330,429
Activos por impuestos corrientes	9	128,540	378,595
Gastos pagados por anticipado	10	7,019	8,733
<b>Total activos corrientes</b>		<b>5,378,687</b>	<b>6,024,868</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Activos fijos, netos	11	557,297	661,113
Otros activos	12	100,000	115,600
<b>Total Activos no corrientes</b>		<b>657,297</b>	<b>776,713</b>
<b>Total Activos</b>		<b>US\$ 6,035,984</b>	<b>6,801,581</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas:</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	13	US\$ 48,458	7,215
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	1,328,724	2,160,344
Beneficios a empleados	15	420,905	418,757
Pasivos por impuestos corrientes	16	46,145	192,883
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,844,232</b>	<b>2,778,999</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Anticipo de clientes	17	4,128,048	3,935,898
Prestamos bancarios	13	38,622	111,861
Reserva para jubilación patronal y desahucio	18	22,661	44,561
<b>Total pasivos</b>		<b>6,034,753</b>	<b>6,871,359</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	19	10,000	10,000
Aporte para futura capitalización		51,706	51,706
Reserva legal	19	19,823	4,573
Reserva de capital	19	36,200	35,200
Resultados acumulados			
Adopción por primera vez de las NIF		(67,510)	(62,112)
Ganancias acumuladas		(124,396)	(261,649)
Resultados del ejercicio		78,407	152,504
		(115,499)	(171,257)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>1,234</b>	<b>(69,778)</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>US\$ 6,035,984</b>	<b>6,801,581</b>
 Ing. Miguel Zurrieta C. Gerente General	 Ing. Wislinda Quintero Contador		

Las notas explicativas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**2. Bases de Preparación de los Estados Financieros (Continuación)**

- **Materialidad.** La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) **Estimaciones y suposiciones.**- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables.
- Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades, muebles, enseres y equipos
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

Un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y su vigencia es el siguiente:

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**2. Bases de Preparación de los Estados Financieros (Continuación)**

NIIF	Título	Vigencia
<b>Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones</b>		
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto	Enero 1, 2013
<b>Modificaciones a las NIIF y NIC emitidas</b>		
NIIF 1	Adopción por primera vez	Enero 1, 2012 y 2013
NIIF 7	Información a Revelar-Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros	Enero 1, 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
NIC 12	Impuestos diferidos – Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIC 32	Instrumentos financieros - Presentación	Enero 1, 2013/2014
NIC 34	Información Financiera Intermedia	Enero 1, 2013

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2012; por consiguiente no han sido consideradas, en caso de que apliquen, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad**

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros:

**a) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar y obligaciones financieras. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, que normalmente es el

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

---

3. **Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Contabilidad)**

precio de la transacción o la factura. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, vuelve a evaluar esta clasificación al cierre de cada año.

b) **Clasificación de los activos financieros**

Las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 han establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La Compañía, clasifica los siguientes activos financieros:

(i) **Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, incluye el efectivo.-**

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con efecto en resultado, exceptuando por el efectivo que incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios, en caso de que hubieren, son presentados como componente del efectivo.

(ii) **Cuentas por cobrar.-**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar.

A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no son significativo, razón por la cual se mantienen al valor nominal.

**(iii) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.-**

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando las inversiones son reconocidas o están deterioradas, así como también a través del proceso de amortización.

Al 31 de diciembre de 2013, los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen inversiones de 365 días mantenidas al valor nominal considerando la inmaterialidad de su efecto en el cálculo del costo amortizado.

**(iv) Activos financieros disponibles para la venta.-**

Los activos financieros disponibles para la venta son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Los activos financieros disponibles para la venta son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable y los cambios que no sean pérdidas por deterioro, son reconocidos en otro resultado integral y presentado dentro del patrimonio en la reserva de valor razonable. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada al estado de resultados. Los intereses ganados o pagados sobre la inversión son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés.

Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como "Dividendos recibidos" cuando el derecho de pago ha sido establecido.

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no dispone o activos financieros disponibles para la venta que deban ser clasificados en esta categoría.

**c) Clasificación de los pasivos financieros**

Respecto a los pasivos financieros, las NIIF ha establecido dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado.

- Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se originan por pasivos financieros mantenidos para la negociación y pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial como a valor razonable a través resultado.

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no dispone de pasivos financieros a valor razonable.

- Los otros pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la compañía utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

**d) Baja de activos y pasivos financieros**

- **Activos financieros:** Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- **Pasivos financieros:** Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**e) Inventarios**

Los inventarios se presentan a su costo o a su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio.

**f) Gastos pagados por anticipado**

Representan pólizas de seguros, las cuales se registran al costo y se cargan a resultados a medida que se van devengando en el plazo de un año.

**g) Activos fijos, netos**

Los activos fijos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los activos fijos se presentan a su costo de adquisición, el cual no excede al valor recuperable. No obstante, para la primera aplicación de NIIF se revaluaron ciertos activos registrándose este valor como su costo atribuido. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

Herramientas	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

Al vender o retirar las maquinarias, muebles y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

**h. Deterioro**

**(i) Activos financieros.-**

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimada de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir:

- Indicios de dificultades financieras importantes del deudor
- Incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses,
- Probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Para aquellos activos financieros que la Administración ha dispuesto valorizarlos al valor nominal, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recuperaría por el activo en la fecha que se informa.

**(ii) Deterioro de activos no financieros.-**

**Activos fijos:** El valor de los activos fijos, son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**h. Deterioro (Continuación)**

flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ganancias y pérdidas.

La Administración considera que dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de sus Activos fijos.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**i) Impuesto a las ganancias –**

El gasto por el Impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

**(i) Impuesto Corriente -**

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2013 fue calculado utilizando la tasa corporativa de impuesto del 22% (23% en el año 2012).

**(ii) Impuesto Diferido -**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

**j) Beneficios a empleados**

**(i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos -**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

**(ii) Beneficios a Corto Plazo -**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

**(iii) Beneficios por Terminación -**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

3. **Resumen de Principales Políticas de Contabilidad** (Continuación)

plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

k) **Provisiones y contingencias**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

l) **Compensaciones de Saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

m) **Patrimonio**

(i) **Capital Social** -

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 10,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

(ii) **Reserva Legal** -

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**n) Reconocimiento de Ingresos**

**(i) Ingreso por servicios**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes: (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción, (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad y (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

**(ii) Venta de bienes**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
- Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

**3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)**

**o) Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**4. Política de administración de riesgos de instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la compañía está compuesto por instrumentos financieros no derivados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento, deudores y acreedores comerciales. Estos activos y pasivos financieros por su vencimiento a corto plazo, están valorados al valor nominal y no generan intereses. Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Instrumentos financieros:</b>		
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo en caja y bancos	US\$ 4,771	5,129
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:		62,713
Cuentas por cobrar:		
Clientes	103,004	118,897
Funcionarios y empleados	3,022	4,100
Provisión para cuentas incobrables	(602)	(1,563)
	<u>105,424</u>	<u>121,434</u>
	US\$ <u>110,195</u>	<u>189,276</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Cuentas por pagar	604,282	934,690
Anticipos de clientes	4,128,048	3,935,898
	US\$ <u>4,732,330</u>	<u>4,870,588</u>

La Compañía a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente los riesgos sobre dichos instrumentos financieros. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla y establece límites para cada uno los riesgos.

Los principales riesgos sobre estos instrumentos financieros, son los riesgos de crédito, liquidez, y operacional.

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**4. Política de administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)**

**(i) Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo, inversiones temporales mantenidas hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene mayor riesgo crediticio debido a que sus clientes pagan al contado y máximo tienen periodos de cobro que va de los 30 a 60 días plazo inclusive, pero que son recuperables, política que viene determinada por las particularidades del mercado y la filosofía de la Administración, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo y sus equivalentes, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional.

**(ii) Riesgo de liquidez**

Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La administración prudente del riesgo de liquidez mantiene adecuados niveles de efectivo y acceso a líneas de crédito cuando lo requiera.

**(iii) Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares de ética aceptados por la Compañía.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la Gerencia General. La gerencia general monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo contable y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Las políticas y los procedimientos que formalizan estos controles son desarrollados y mantenidos. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la gerencia general.

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

**4. Política de administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)**

Durante el año, la gerencia general realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son cubiertos de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la gerencia general en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliaciones de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad industrial.

**5. Efectivo y equivalente de efectivo**

Un detalle del saldo de efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo:	US\$		
Caja		360	477
Bancos locales		4,421	4,652
Total	US\$	<u>4,771</u>	<u>5,129</u>

**6. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Un resumen de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Bolivariano	US\$		62,713
Total	US\$		<u>62,713</u>

El saldo de las inversiones en el Banco Bolivariano al 31 de diciembre del 2013 y 2012, lo constituyen los siguientes certificados:

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

**6. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento (Continuación)**

Fecha Inicio	Fecha de vencimiento	Institucion Financiera	No. de certificado	Valor nominal	Tasa de Interes	Plazo dias
03/05/2012	31-10-12	Banco Bolivariano	00001DPV101485-7	US\$ 31,383	4.50%	181
22/12/2011	22-12-12	Banco Bolivariano	00001DPV101785-4	31,330	4.75%	365
			<b>TOTAL</b>	<b>62,713</b>		

**7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Un detalle del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cilientes	US\$	103,004	118,897
Funcionarios y empleados		3,022	4,100
Anticipos a proveedores		268,755	234,389
Intereses por cobrar-			3,070
Obras en proceso		4,774,853	4,880,376
Subtotal		5,149,634	5,240,632
Provision para cuentas incobrables		(602)	(1,563)
Total	US\$	5,149,032	5,239,269

La política de crédito de la Compañía para clientes fluctúa entre 15 a 30 días plazo y no generan intereses. La antigüedad de la cartera de clientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corriente	11,835	95,557
Vencido:		
de 30 a 60 días	3,180	5,125
de 61 a 90 días	1,594	7,968
de 91 a 120 días	1,881	2,168
de 121 en adelante	84,514	8,079
Total vencido	91,169	23,340
Total	103,004	118,897

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)**

El saldo de anticipos a proveedores al 31 de diciembre del 2013 lo conforman US\$ 201,142, que corresponde a cesión de derechos de crédito que efectuó la compañía Miacorp NJ INC, a la compañía Maya Dos LLC, sobre el saldo que se indica, US\$ 7,919 a nombre de Menajen Teacher, US\$ 25,490, a favor del Ing. Miguel Izurieta y US\$ 34,204, por liquidar con Consorcio Transvia.

El saldo de obras en proceso corresponde a costos incurridos (mano de obra y costos indirectos) en el Proyecto Registro Civil. Un detalle de los costos es como sigue:

		2013	2012
Mobiliarios	US\$	58,936	58,936
Alimentación		304,775	304,775
Sistema de digitalización		1,024,691	1,024,691
Licencias de virus		3,675	3,675
Dispositivos de almacenamiento		197,713	197,713
Servidor		1,340,860	1,340,860
Estaciones de trabajo		154,485	154,485
Servidores		57,286	57,286
Servicios de guardia		54,327	54,327
Servicio de transmisión de datos		189,506	189,506
Beneficios		539,332	539,332
Servicios de transporte		28,644	28,644
Bridgecomp		674,946	674,946
Orbiscorp		145,677	251,200
<b>Total</b>		<b>4,774,853</b>	<b>4,880,376</b>

El movimiento de la provisión para cuentas de cobro dudoso por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

		2013	2012
Saldo al inicio del año	US\$	1,563	730
Provisión cargada a gastos		1,029	1,172
Castigo cuentas incobrables		(1,990)	(339)
<b>Saldo final</b>	US\$	<b>602</b>	<b>1,563</b>

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

**7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Continuación)**

La estimación para cuentas por cobrar de cobro dudoso fue determinada en base a la experiencia crediticia de los clientes e información disponible a la fecha de los estados financieros.

**8. Inventarios**

Un detalle del saldo de inventarios al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es siguiente:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Mercadería	US\$	89,325		315,165
En tránsito				175
Equipos para Proyecto Registro Civil				4,744
Otros inventarios				10,345
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>89,325</b>		<b>330,429</b>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de inventarios corresponde a artículos adquiridos para la instalación de equipos electrónicos en los diferentes proyectos.

**9. Activos por Impuestos Corrientes**

Un detalle del saldo de activos por impuesto corrientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Retenciones en la fuente año anterior	US\$	3,902		
Retenciones en la fuente - nota 13		22,759		188,679
Credito tributario		101,879		189,916
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>128,540</b>		<b>378,595</b>

**10. Gastos pagados por anticipados**

Un detalle del saldo de activos por impuesto corrientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Seguros	US\$	19,997		15,262
		19,997		15,262
Amortización acumulada		(12,978)		(6,529)
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>7,019</b>		<b>8,733</b>

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

**11. Activos fijos, neto**

Un detalle de los activos fijos y su movimiento al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

		2013	2012
Herramientas	US\$	3,129	3,129
Muebles y enseres		47,146	48,382
Tomiquetes, módulos de tomiquetes		549,325	549,325
Vehículos		70,519	101,768
Equipos de oficina		10,472	11,247
Equipos de computación		108,576	112,480
Subtotal costo		789,167	826,331
Menos: depreciación acumulada		(231,870)	(165,218)
<b>Total</b>	US\$	<b>557,297</b>	<b>661,113</b>

El movimiento de los activos fijos por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	Saldo al 31-dic-12	Adiciones	Ventas	Saldo al 31-dic-13
Herramientas	3,129			3,129
Muebles y enseres	48,382		(1,236)	47,146
Tomiquetes, módulos de tomiquetes	549,325			549,325
Vehículos	101,768		(31,249)	70,519
Equipos de oficina	11,247		(775)	10,472
Equipos de computación	112,480	1,028	(4,932)	108,576
Subtotal costo	826,331	1,028	(38,192)	789,167
Depreciación acumulada	(165,218)	(88,894)	22,242	(231,870)
<b>Totales</b>	<b>661,113</b>	<b>(87,866)</b>	<b>(16,950)</b>	<b>557,297</b>

	Saldo al 31-dic-11	Adiciones	Ajuste	Saldo al 31-dic-12
Herramientas	3,129			3,129
Muebles y enseres	46,179	2,203		48,382
Tomiquetes, módulos de tomiquetes		549,325		549,325
Vehículos	83,598	40,170	(22,000)	101,768
Equipos de oficina	11,247			11,247
Equipos de computación	112,148	332		112,480
Subtotal costo	256,301	592,030	(22,000)	826,331
Depreciación acumulada	(133,000)	(32,218)		(165,218)
<b>Totales</b>	<b>123,301</b>	<b>559,812</b>	<b>(22,000)</b>	<b>661,113</b>

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

**12. Otros activos**

Un detalle del saldo de otros activos al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		<b>2013</b>	<b>2012</b>
Depositos en garantía	US\$	100,000	115,600
Total	US\$	<u>100,000</u>	<u>115,600</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de depósitos en garantía por US\$ 100,000, corresponde a certificado de depósito a plazo emitido por el Banco Bolivariano y trasferido en su totalidad a favor de Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.

**13. Préstamos Bancarios**

Un resumen de los préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Banco Bolivariano:</b>		
Préstamo con certificado de depósito # 0000124838, fecha de concesión 22 de octubre del 2012, fecha de vencimiento 21 de octubre del 2013, cuotas mensuales, tasa nominal 10.00%	-	55,000
Préstamo firmas mutuos # 1155317001, fecha de concesión 22 de octubre del 2012, fecha de vencimiento 22 de abril del 2013, cuotas mensuales, tasa nominal 11.08%	-	33,333
Préstamo firmas mutuos # 0000127824, fecha de concesión 30 de abril del 2013, fecha de vencimiento 29 de octubre del 2014, cuotas mensuales, tasa nominal 11.08%	32,333	-
<b>Banco de Machala:</b>		
Pagare a la orden con un solo vencimiento e interés fijo, suscrito al 30 de octubre del 2012 a 91 días plazo, tasa nominal 11.23%	-	10,000
Préstamo PYMES # 1302390800, fecha de concesión 5 de septiembre del 2013, fecha de vencimiento 4 de marzo del 2014, cuotas mensuales, tasa nominal 11.23%	3,043	-
Préstamo PYMES # 1302430800, fecha de concesión 7 de noviembre del 2013, fecha de vencimiento 22 de octubre del 2016, cuotas mensuales, tasa nominal 11.23%	38,060	-
<b>Produbanco:</b>		
Préstamo DT # 1780458, fecha de concesión 18 de mayo del 2012, fecha de vencimiento 4 de abril del 2015, cuotas mensuales, tasa nominal 11.23%	13,544	20,763
	<u>57,980</u>	<u>119,096</u>
Menos: Porción corriente de la deuda a largo plazo	48,468	7,216
Total de la deuda a largo plazo	<u>39,522</u>	<u>111,881</u>

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**13. Préstamos Bancarios (Continuación)**

Las garantías de los préstamos con los Bancos Bolivariano y de Machala es con firmas, con el Produbanco es reserva de dominiosobre el vehiculo marca Hyundai modelo 2012 que se adquirió por el préstamo concedido.

**14. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Un resumen de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

		<b>2013</b>	<b>2012</b>
Proveedores locales	US\$	<b>298,008</b>	537,740
Proveedores del exterior		<b>306,274</b>	396,950
Anticipos de clientes		<b>137,932</b>	485,347
IESS		<b>3,066</b>	28,284
Otras cuentas por pagar		<b>219,562</b>	293,089
Liquidaciones por pagar		<b>1,976</b>	2,051
Nomina por pagar		<b>312,435</b>	367,392
Dividendos por pagar		<b>49,471</b>	49,471
Total	US\$	<b>1,328,724</b>	2,160,344

Las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior corresponden principalmente a facturas por compra de bienes y servicios con vencimientos de hasta 60 días plazo y no generan intereses. El saldo de proveedores locales y del exterior al 31 de diciembre del 2013 incluyen US\$ 470,766 (US\$ 345,357 en el 2012), de pasivos superiores a 90 días de antigüedad.

El saldo de anticipos de clientes al 31 de diciembre del 2013, lo conforman Inmobiliaria Diamante US\$ 2,310, Fundación Metrovia US\$ 81,524, Sr. Nicolás Izurieta US\$ 54,000 y Gramilesa por US\$ 98.

El saldo de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013, incluye US\$ 14,945, que corresponden a valores por tarjeta de crédito corporativa Pacificard, Sr. Nicolás Izurieta por US\$ 2,500, Superseiler por US\$ 8,452, Sr. Ernesto Ordoñez US\$ 3,000, Préstamo a terceros por US\$ 37,000 (persona natural, tiene fecha de vencimiento e intereses), Sonkir por US\$ 96,435, Inmobiliaria Mabis por US\$ 49,330 y US\$ 7,900 (US\$ 221,260, en el 2012), que se originan por cheques pendientes de pago a proveedores.

El saldo de nomina por pagar al 31 de diciembre del 2013 po US\$ 312,435 (US\$ 362,973, en el 2012), corresponden a valores pendientes por cancelar al personal que trabajo en el proyecto del Registro Civil.

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**15. Beneficios a Empleados**

Un detalle y movimiento de los beneficios a empleados por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		2013	2012
Participación de los empleados en las utilidades	US\$	86,043	68,536
Beneficios sociales:			
Décimo tercer sueldo		151,979	163,875
Décimo cuarto sueldo		123,895	128,034
Vacaciones		58,435	58,490
Fondo de reserva		553	1,822
Subtotal		334,862	350,221
Total	US\$	420,905	418,757

El saldo de participación de los empleados al 31 de diciembre del 2013 incluye US\$ 68,536, que corresponden a utilidades no canceladas de años anteriores a empleados.

El movimiento de los beneficios sociales durante el año 2013 y 2012, fue como sigue:

	Saldo al 31-12-12	Cargo al gasto	Pagos	Saldo al 31-12-13
Décimo Tercer Sueldo	163,876	10,296	(22,192)	151,979
Décimo Cuarto Sueldo	128,034	4,873	(9,012)	123,895
Vacaciones	58,490	5,727	(3,782)	58,435
Fondo de reserva	1,822	10,268	(11,537)	553
Total	350,221	31,164	(46,523)	334,862

	Saldo al 31-12-11	Cargo al gasto	Pagos	Saldo al 31-12-12
Décimo Tercer Sueldo	27,205	156,860	(20,190)	163,875
Décimo Cuarto Sueldo	83,283	134,981	(90,210)	128,034
Vacaciones	0	78,487	(22,007)	56,490
Fondo de reserva	426	9,933	(8,537)	1,822
Total	110,914	380,261	(140,944)	350,221

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**16. Pasivo por Impuestos Corrientes**

El saldo de pasivos por impuesto por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta compañía	US\$	22,799	66,548
Retenciones en la fuente e IVA		23,346	126,135
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>46,145</b>	<b>192,683</b>

Por el periodo impositivo correspondiente al 2013, la Compañía ha aplicado la tasa impositiva del 22% (23% en el 2012). La conciliación del impuesto a la renta por el periodo impositivo es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	US\$	116,713	257,708
15% participación trabajadores		(17,507)	(38,666)
<b>Subtotal</b>		<b>99,206</b>	<b>219,052</b>
<b>Partidas conciliatorias:</b>			
Más gastos no deducibles		4,426	70,285
<b>Base imponible</b>	<b>US\$</b>	<b>103,632</b>	<b>289,337</b>
<b>22% impuesto a la renta (23% en el 2012)</b>	<b>US\$</b>	<b>22,799</b>	<b>66,548</b>

A partir del ejercicio fiscal 2010, las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

La Compañía en el 2013 registró como impuesto a la renta causado el valor determinado como anticipo mínimo, puesto que este valor fue mayor al impuesto a la renta correspondiente sobre la base del 22% (23% en el 2012) sobre las utilidades gravables.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**16. Pasivo por Impuestos Corrientes (Continuación)**

El movimiento de impuesto a la renta por pagar a ser declarado por el 2013 y 2012 es como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta causado	US\$ 22,799	66,548
Anticipo de impuesto a la renta	30,241	
Retenciones en la fuente - nota 9	(22,759)	(104,910)
Saldo por cobrar (por pagar) al final del año	US\$ 7,482	(38,362)

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2007 al 2013, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

**17. Anticipo de clientes**

El saldo de anticipo de clientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Fundacion Metrovia	192,160	
Registro Civil	3,936,898	3,935,898
Total	4,128,048	3,935,898

El movimiento de anticipo de clientes (Registro Civil) por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	3,936,898	5,103,218
Cancelacion de factura # 8938		(299,273)
Cancelacion de factura # 9038		(553,251)
Cancelacion de factura # 9280		(314,796)
Total	3,936,898	3,935,898

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**18. Reservas para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio**

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

		2013	2012
Reserva por Jubilación patronal	US\$	4,751	32,311
Bonificación por desahucio		18,200	12,270
Total	US\$	22,951	44,581

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2013, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$ 318 en el 2013, US\$ 292 en el 2012); b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa de interés actuarial del 4% anual.

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

		2013	2012
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:			
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años		11	5,547
Trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 años		4,740	26,764
Total	US\$	4,751	32,311

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2013 y 2012, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

**18. Reservas para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio (Continuación)**

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial	US\$		
Provisión cargada al gasto		5,930	
Pagos			
Total	US\$	<u>5,930</u>	<u>          </u>

**19. Patrimonio de los Accionistas**

**Capital social**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 10000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de la conformación del capital social es el siguiente:

	<u>Acciones</u>		<u>Valor nominal</u>	<u>Participación US\$</u>		<u>% Participación</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Miguel Izuneta Cardozo	8,000	5,100	1.00	8,000	5,100	80.00%	51.00%
Menajen Salvador Tacher		2,900	1.00		2,900		29.00%
Sergio Boccardi Marabotto	2,000	2,000	1.00	2,000	2,000	20.00%	20.00%
Total	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>		<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>100.0%</u>	<u>100.0%</u>

**Reserva legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**Reserva de capital**

De acuerdo con resolución No. 01.Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O.No.483 del 28 de diciembre del 2001,el saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación. Cuando la cuenta de reserva de capital registre saldos deudores, la capitalización de las reservas se efectuara previa la compensación contable de los saldos deudores.

**20. Ingresos – Proyecto Registro Civil**

Un detalle de los ingresos generados por el Proyecto Registro Civil al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

**CONTROLES S.A.**  
(Guayaquil – Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

**20. Ingresos – Proyecto Registro Civil (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>PROYECTO REGISTRO CIVIL</b>		
Ingresos CND (Centro Nacional de Digitalización)	US\$	100,000
Ingresos CDD ( Centro Digitalización Descentralizado)		22,800
Digitalización		2,211,843
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>2,334,643</b>

Los ingresos del Proyecto Registro Civil al 31 de diciembre del 2012, fueron generados previa aprobación del Administrador del contrato mediante acta de entrega recepción de bienes y servicios del 25 de abril del 2012, los mismos que fueron liquidados en efectivo y aplicando al anticipo recibido, de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas	US\$	2,334,643
IVA		280,157
Cuentas por cobrar	US\$	2,614,800
Cobros en efectivo -		(1,350,508)
Liquidación con anticipo - nota 15		(1,167,321)
Retenciones		(90,971)
Cuentas por cobrar	US\$	0

**21. Otros Ingresos ordinarios**

Un detalle de otros ingresos ordinarios al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas de activos	10,808	
Control de acceso		1,218,876
Computadoras y accesorios		1,282
Suministros		93,315
Asistencia y servicio		297,136
Componentes y materiales		1,090
Administración de parqueo		15,181
Control de asistencia		62,632
Control de guardería		12,897
Otros		26,453
Otros servicios		47,264
Proyectos especiales		1,780,049
<b>Total</b>	<b>10,808</b>	<b>3,307,143</b>

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**22. Compromisos (nota 25)**

La compañía cumpliendo con su objeto social, mantiene contratos firmados de "Digitalización de documentos del archivo nacional de la dirección general de registro civil, identificación y cedulación" y de "Servicio de depuración de huellas dactilares que constan en las tarjetas dactilares de la base de datos digitalizada de la dirección general de registro civil, identificación y cedulación" con la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

El primer contrato fue firmado el 25 de octubre del 2010 cuyo precio es de US\$ 12,358,928 sin IVA, entre los compromisos principales se encuentran los siguientes:

- Se entregara un anticipo del 50% del valor total del contrato, previa la suscripción del mismo y entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo; y, el 50% restante del valor total del contrato, se pagara, contra el avance de los servicios de digitalización del proyecto, en función del porcentaje de avance de los documentos procesados por la compañía y que fueran aceptados por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, se hará una liquidación trimestral y se pagara proporcionalmente al avance.

El anticipo indicado, será devengado de la siguiente forma:

<u>NUMERO</u>	<u>Descripción de entrega</u>	<u>Porcentaje</u>
1	Equipos informáticos	50.48%
2	Infraestructura	20.50%
3	Licencias	4.19%
4	Capacitación	11.48%
5	15.000.000 de tarjetas dactiloscópicas escaneadas	13.35%
	<b>TOTAL</b>	<b><u>100.00%</u></b>

- El contratista se compromete y obliga para con la contratante a proveer los bienes y servicios para la Digitalización de documentos del archivo nacional de la dirección general de registro civil, identificación y cedulación, conforme a los términos y especificaciones técnicas constantes en los pliegos, la oferta técnica y económica presentada por el contratista, la descripción detallada de las características y especificaciones técnicas de los bienes, y servicios ofertados. Las especificaciones técnicas son detalladas en el contrato respectivo bajo las indicaciones de la Ing. Patricia Cruz, Directora de Gestión tecnológica en memorando No.2010-1321-GT, de fecha 21 de octubre del 2010.

El plazo de entrega de los bienes y prestación de los servicios de digitalización de documentos del archivo nacional de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación es de 18 meses calendario, contado a partir de la entrega efectiva del anticipo y según las siguientes consideraciones:

- a) La implementación del Centro nacional de Digitalización de la Dirección general de Registro Civil, Identificación y Cedulación, la provisión e instalación de equipos, puesta en funcionamiento (incluye entrenamiento y puesta en producción) y demás

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**22. Compromisos (Continuación)**

- b) logística requerida para el procesamiento histórico, se realizara dentro de los primeros 90 días calendario luego de recibido el anticipo.
- c) La implementación de los Centros Desconcentrados de Digitalización de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, la provisión e instalación de equipos, puesta en funcionamiento (incluye entrenamiento y puesta en producción) y
- c) demás mas logística requerida para el procesamiento del día a día, se realizara dentro de los primeros 120 días calendarios luego de recibir el anticipo.
- d) El procesamiento (digitalización) de todos los documentos, deben completarse en un tiempo máximo de 18 meses calendarios posterior al pago del anticipo.
- e) En los 180 primeros días calendario, luego de recibido el anticipo, debe haberse procesado el 100% de los documentos de tarjetas dactilares. Debe incluir el proceso de conversión de las huellas dactilares individualizadas a formato WSQ/NIST, de tal manera que puedan ser incorporadas directamente a la solución AFIS que actualmente posee la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.
- f) Los espacios físicos requeridos para el servicio y puesta en producción serán proporcionados por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.
  - El contratante prorrogara el plazo total o los plazos parciales, solo en los siguientes casos, y siempre que el contratista así lo solicite por escrito justificando los fundamentos de aquella, dentro de las 48 horas subsiguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud:
    - a) Por causa de fuerza mayor o caso fortuito, aceptados como tales por la contratante.
    - b) Por suspensiones ordenadas por la contratante y que no se deban a causas imputables al contratista.

Por cada día de retardo en la entrega de los servicios establecidos en el los pliegos el contratista, se obliga a pagar el 1 x 1.000 del monto total del contrato. Si el valor de las multas excede del 5% del monto total del contrato, el contratante podrá darlo por terminado anticipadamente.

- Los aspectos relativos a la propiedad intelectual y a la entrega de los códigos fuente se someterán a las condiciones previstas en el contrato. La contratante facilitara a la contratista todos los permisos, licencias, autorizaciones, consentimientos y aprobaciones (incluyendo, pero sin restricción permisos de ejecución) que fueren necesarios.
- En el caso de la prestación de servicios y por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios, de conformidad con lo establecido en los artículos 85, 86 y 87 de la LOSNCP y el artículo 144 de su reglamento general.

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**22. Compromisos (Continuación)**

- Para la correcta ejecución del contrato se recibirán los equipos por etapa suscribiéndose las correspondientes: actas de entrega recepciones parciales.
- Así mismo dentro de la ejecución de la digitalización de los documentos del archivo nacional, se recibirán las imágenes digitalizadas por etapas debiendo suscribirse las respectivas actas de entrega parcial.
- Con la firma de las actas de entregas parciales se procederá a amortizar la
- garantía de buen uso de anticipo y a la realización de pagos parciales por los valores del avance; según lo determine la LOSNCP.
- La recepción definitiva se realizara a entera satisfacción de la contratante, y será necesaria la suscripción de la respectiva acta suscrita por el contratista y los integrantes de la comisión designada por la contratante, en los términos del artículo 124 del reglamento general de la LOSNCP, la liquidación final del contrato se realizara en los términos previstas por el artículo 125 del reglamento mencionado y formara parte del acta.
- La contratante designa a la Directora de Gestión Tecnológica de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en calidad de Administrador del contrato, quien deberá atenerse a las disposiciones del artículo 70 de la LOSNCP y a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente contrato.

El 8 de junio del 2011 se firma el contrato No. R-LIC-DGRCIC-001-2010/ COMPLEMENTARIO, que corresponde a la modificación de la forma de pago y amortización del anticipo del contrato de Digitalización de Documentos del Archivo Nacional de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Se modifica la cláusula sexta del contrato firmado el 25 de octubre del 2010 de la siguiente manera: a) Un anticipo del 50% del valor del contrato, previa la suscripción del contrato y entrega de la correspondiente garantía de buen uso del anticipo; y, b) el 50% del valor del contrato se pagara trimestralmente, contra la entrega de bienes y avance de los servicios de digitalización, con el informe favorable del administrador del contrato y autorización del Director General de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación. El valor entregado por concepto de anticipo será amortizado de manera trimestral, contra la entrega de bienes y servicios, dentro de los primeros cuatro meses.

El 23 de noviembre del 2011 se firma el Segundo Contrato Complementario que corresponde al Servicio de Depuración de Huellas Dactilares que constan en las Tarjetas Dactilares de la Base de datos Digitalizada del archivo Nacional de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Entre los principales compromisos adquiridos mediante este contrato constan los siguientes:

- La contratista se obliga con la DIGERCIC a realizar el SERVICIO DE DEPURACION DE HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN LAS TARJETAS DACTILARES DE LA BASE DE DATOS DIGITALIZDA DEL ARCHIVO NACIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, de acuerdo con los términos de referencia elaborados para el efecto por la Dirección de Gestión Tecnológica, constantes en el memorando No. DGT-2011-671-P, de 21 de octubre del 2011, suscrito por la Ing. Patricia Cruz,

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**22. Compromisos (Continuación)**

- Directora de Gestión Tecnológica, y la propuesta técnica-económica presentada por la contratista.
- Este servicio se realizara a través de un sistema CAFIS (Cogen Automated Fingerprint Identification System) que servirá para la creación de la base de datos depurada de huellas dactilares, a través de técnicas biométricas de comparación de minucias de huellas en la modalidad 1:1, 1: N y N: N.
- El proceso considera la renta de los equipos necesarios para el funcionamiento del CAFIS cuyo costo debe ser considerado dentro del proyecto y asumido por el contratista, por lo que no será considerado como entregable.
- Este proyecto incluye a cargo de la contratista también la renta de la licencia de software CAFIS; servicio de configuración de la herramienta lógica del hardware denominado CAFIS; licencia de administración de base de datos ORCALE, TOTs (Type of transaction o rutinas de servicios), tabla de inconsistencias en formato .xml o similar, capacitación de un ingeniero en la Administración de la base de datos de identificación única, 8 licencias CAFIS (herramienta de análisis, comparación para papiloscopistas, administración y consulta AFIS de administración y consulta de la base de datos depurada de huellas dactilares.
- La contratista deberá entregar licencia perpetua de ORACLE Database como fue dispuesto en el proyecto original (sitio principal y alterno), el reporte de incidencias, la solución de Web services para acceso a la información de las bases de datos y los reportes definidos en las reuniones de trabajo, los mismos que serán recibidos a entera conformidad de la contratante. El sistema de base de datos ORACLE no incluye Hardware. Al ser entregada por la contratista mediante acta de entrega-recepción única, será de responsabilidad de la DIGERCIC la administración del mismo.
- Al ser un contrato complementario, la contratista utilizara las instalaciones y los equipos que se encuentran en el DATA CENTER del CND, siendo de su responsabilidad la administración del CND, ya que se encuentra en su poder hasta finalizar el contrato de digitalización RE-LIC-DGRCIC-0001-2010.
- La contratante pagara a la contratista por este contrato complementario el valor de **US\$ 3,385,500** , más IVA, de acuerdo con la propuesta presentada por la contratista y aceptada por la DIGERCIC.
- Se entregara un anticipo del 70% del valor total del contrato complementario, con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso anticipo y el 30% restante se pagara contra la suscripción del acta entrega-recepción única o definitiva del servicio de depuración de huellas dactilares que constan en las tarjetas dactilares de la base de datos digitalizada del archivo nacional de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.
- El plazo de ejecución del servicio de depuración de huellas dactilares que constan en las tarjetas dactilares de la base de datos digitalizada del archivo nacional de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, será de hasta 32 semanas calendario, contados a partir de la entrega del anticipo.

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**22. Compromisos (Continuación)**

- Por cada día de retardo en la entrega de los servicios objetos del presente contrato, de acuerdo con las actividades definidas en cronograma vigente, la contratista se obliga a pagar el 1 x1.000 el monto total del contrato complementario.
- Al término del contrato complementario del Servicio de Depuración de huellas dactilares que constan en las tarjetas dactilares de la base de datos digitalizada del archivo nacional de la Dirección General de Registro Civil, Identificación, Cedulación, a entera satisfacción de la DIGERCIC, será necesaria la suscripción de la respectiva acta de entrega recepción definitiva, suscrita por la contratista y el administrador del contrato (Comisión de recepción) en los términos del artículo 124 del reglamento general de la LOSNCP. La liquidación final del contrato complementario se realizará en los términos previstos por el artículo 125 del mismo cuerpo legal y formara parte del acta.

La compañía al 31 de diciembre del 2013, mantiene vigente otros contratos, por los cuales se recibieron los anticipos respectivos, dichos contratos tienen las siguientes principales características:

- 1) **Intervienen:** Controles S.A y Fundación Municipal de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil; **Antecedentes:** La Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil Metrovia es titular de la gestión y administración del Sistema Metrovia y como tal el ente contratante de la operación y de los servicios del sistema, conforme se establece en el artículo 5 del reglamento General del Sistema Integrado de Transporte Masivo urbano de Guayaquil "Sistema Metrovia" aprobado mediante ordenanza reformativa y codificación de la ordenanza que crea y reglamenta el Sistema Integrado de Transporte Masivo Urbano de la ciudad de Guayaquil – Sistema Metrovia, publicada en el diario El Universo el 1 de mayo del 2005; **Objeto:** El contratista se obliga con la Fundación Municipal Transporte masivo Urbano de Guayaquil a proveer el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DE ABORDAJE EN PARADAS DE LAS TRONCALES I Y II DEL SISTEMA METROVIA a entera satisfacción de la contratante, según las características y especificaciones técnicas constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante del contrato. **Precio del contrato:**US\$ 212.832,18, más IVA; **Forma de pago:**Se otorgara un anticipo del 30% del total del contrato, previa la presentación de garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor, en un termino máximo de 30 días, el mismo que será amortizado proporcionalmente durante al vigencia del contrato. El servicio se pagara de manera mensual, contra la presentación de planillas mensuales, respaldadas con el comprobante de pago cancelado y su planilla de aportaciones al IESS del personal del contratista para el servicio objeto del presente contrato, debidamente aprobadas por el administrador del contrato; **Plazo:** El plazo para la prestación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DE ABORDAJE EN PARADAS DE LAS TRONCALES I Y II DEL SISTEMA METROVIA a entera satisfacción de la contratante es de 36 meses a partir de la suscripción del contrato; **Multas:** Si el contratista no cumpliera con lo requerido se aplicaran las siguientes multas, 1) Atender el requerimiento pasado las dos horas después de haberse reportado = 2.0% sobre el valor mensual, 2) Servicio no disponible después de las dos horas de haberse reportado = 2.0% sobre el valor mensual y 3) No haber cumplido con la instalación/recambio del stock mínimo de repuestos = 2.0% + valor de repuestos no instalados; **Recepción definitiva:** La recepción del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DE

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**22. Compromisos (Continuación)**

ABORDAJE EN PARADAS DE LAS TRONCALES I Y II DEL SISTEMA METROVIA, se realizara a entera satisfacción de la contratante y será necesaria la suscripción de la respectiva acta suscrita por el contratista y los integrantes de la comisión designada por la contratante, en los términos del artículo 124 del reglamento general de la LOSNCP. La liquidación final del contrato se realizara en los términos previstos por el artículo 125 del reglamento mencionado y formara parte del acta; **De la Administración del contrato:** La contratante designa al Arq. Oscar Granja Rivas, Coordinador del Departamento de Infraestructura de la Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil, en calidad de administrador del contrato quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente contrato y observara el cumplimiento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y toda la normatividad que le fuere aplicable; **Fecha de firma del contrato:** 6 de diciembre/11.

- 2) **Intervienen:** Controles S.A y Fundación Municipal de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil; **Antecedentes:** Previos los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil resolvió aprobar los pliegos de la LICITACION LIC-FMTMUG-004-2012: SERVICIO DE CONTROL DE ACCESO AUTOMATIZADOS PARA USUARIOS DE LAS PARADAS Y TERMINAL DE LA TRONCAL 25 DE JULIO – RIO DAULE DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL SISTEMA METROVIA, mediante resolución de fecha 4 de junio del 2012. Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos conforme consta en la certificación presupuestaria No. 096-12; **Objeto:** El contratista se obliga con la contratante al SERVICIO DE CONTROL DE ACCESO AUTOMATIZADOS PARA USUARIOS DE LAS PARADAS Y TERMINAL DE LA TRONCAL 25 DE JULIO – RIO DAULE DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO URBANO DE GUAYAQUIL – SISTEMA METROVIA a entera satisfacción de la contratante, en las paradas de la Troncal 25 de Julio – Rio Daule del Sistema Metrovia; según las características y especificaciones técnicas constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato; **Precio del contrato:** US\$ 1.550,356, más IVA; **Forma de pago:** Los pagos se efectuaran de manera mensual, contra la presentación de planillas debidamente aprobadas por el Administrador del Contrato, a partir de la recepción de los equipos instalados. Se otorgara un anticipo del 20% del valor del contrato, el mismo que será amortizado de las planillas mensuales, en un plazo de sesenta meses. La contratante deberá entregar el anticipo en un término no mayor a 30 días a partir de la suscripción del contrato; **Plazo:** El plazo total de ejecución del objeto de la contratación es de CINCO AÑOS CUATRO MESES contados a partir de la entrega del anticipo. La instalación de los equipos deberá ser en un plazo máximo de CUATRO MESES a partir de la entrega del anticipo, y el servicio de control de acceso será por plazo de 5 AÑOS, a partir de la instalación de los equipos; **Multas:** Los valores de los porcentajes de las multas están comprendidas en un rango de 1%0 y el 30%0 ( mil por ciento) sobre el ingreso diario del contratista correspondiente al día en que ocurrió el evento, la Fundación podrá dar por terminado el contrato a mas de las causales establecidas en el mismo, en el caso de que en un periodo fijo de nueve semanas exista un incumplimiento por parte del contratista de seis semanas, continuas o no; **Recepción definitiva:** La recepción del objeto de la contratación se realizara a entera satisfacción de la contratante y será necesaria la suscripción de la respectiva acta suscrita por el contratista y los integrantes de la comisión designada por la Contratante, en los términos del artículo 124 del reglamento General de la LOSNCP. La liquidación final del contrato se realizara en los términos previstos por el artículo 125 del reglamento mencionado y formara parte del acta; **De la Administración del contrato:** La contratante designa al Coordinador del Departamento de Operaciones de la Fundación, en calidad de

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la**  
**Información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

---

**22. Compromisos (Continuación)**

administrador del contrato quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente contrato; **Fecha de firma del contrato:** 17 de julio del 2012.

**23. Contingencias**

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2007 al 2013, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

**24. Ajustes y Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre del 2013, los estados financieros adjuntos difieren de los registros contables de la Compañía, debido a ciertas reclasificaciones efectuadas para la presentación del informe

**25. Eventos subsecuentes**

El 17 de marzo del 2014, la compañía por intermedio de su representante legal Ing. Miguel Izurieta C., mediante carta dirigida al Dr. Carlos Polit Faggioni, Contralor General de la Nación solicita la revisión del acto administrativo que se expidió por parte del Director de Registro Civil, Identificación y Cedulaación, mediante resolución – 00067-DIGERCIC-DNAJ-2013 dictada el 6 de febrero del 2013 y notificada el día 7 del mismo mes y año, disponiendo inconstitucional e ilegalmente la terminación unilateral del contrato R-LIC-DGRCIC-001-2010 para la " Digitalización de Documentos del Archivo Nacional de la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulaación", suscrito el 25 de octubre del 2010 con Controles S.A., en vista de que no se procedió a una liquidación técnica de los trabajos ejecutados no recibidos y no pagados, en el mismo incluye el petitorio que se realice un examen especial al proceso de terminación unilateral y a la ejecución de las garantías que permita esclarecer si este fue realizado de acuerdo con la ley y si tanto la liquidación del contrato y concomitantemente la ejecución de las garantías cumplió con la ley, al recoger el real avance del proyecto y la verdadera magnitud porcentual de su ejecución.

El 31 de marzo del 2014 la Contraloría General del Estado emite la circular No. 10EE-DIGERCIC.0002-DATI-2014, dirigida al Ing. Miguel Izurieta C., representante legal de la compañía, en donde le notifica que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 21 de su Reglamento, notifica que la Dirección de Auditoría de Tecnología de la Información de la Contraloría General del Estado, se encuentra realizando el examen especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, recepción de equipos; y, pruebas de la solución informática implantada para el nuevo sistema de modernización MAGNA; así como, de las entregas a los usuarios o custodios de la entidad, relacionadas con los suministros, servicios de integración y mantenimiento de la solución informática para el proyecto de modernización tecnológica MAGNA, Fase 1 Piloto Guayaquil y a nivel nacional, contratado para la emisión de las nuevas cédulas de ciudadanía, certificados y partidas de nacimiento, matrimonio, defunción y cambio de nombre en la Dirección General de

**CONTROLES S.A.**  
**(Guayaquil – Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2013 y 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)**

**25. Eventos subsecuentes (Continuación)**

Registro Civil, Identificación y cedulaación DGRCCIC, por el periodo comprendido entre el 1 de junio del 2007 al 24 de febrero del 2014.

El 23 de abril del 2014 la Contraloría General del Estado emite el oficio No. 11870 DPyEL-GPyEL, dirigida al Ing. Miguel Izurieta C., representante legal de la compañía, en donde señala que se refiere a su comunicación del 17 de marzo del 2014, recibida en este organismo el 1 de abril del mismo año, mediante la cual hace referencia a la terminación unilateral del contrato No. R-LIC-DGRCCIC-001-201 suscrito para la "Digitalización de Documentos del Archivo Nacional de la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulaación" y solicita que se realice "... un examen especial al proceso de terminación unilateral y a la ejecución de las garantías que permita esclarecer si este fue realizado de acuerdo con la ley...". Al respecto le comunican que se dispuso a la Dirección de Auditoría de Tecnología de la Información, considere su pedido en el examen especial que se encuentra realizando en la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación.

El 15 de mayo del 2014 el Ing. Miguel Izurieta, representante legal de la compañía emite carta al Ing. Jairo Navarro, Jefe de Equipo de la Contraloría General del Estado, indicando que la referencia que se señala en la circular No. 10-EE-DIGERCIC.0002-DATI-2014, con fecha 31 de marzo del 2014, que menciona "Examen especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución, recepción de equipos; y, pruebas de la solución informática implantada para el nuevo sistema de modernización MAGNA; así como, de las entregas a los usuarios o custodios de la entidad, relacionadas con los suministros, servicios de integración y mantenimiento de la solución informática para el proyecto de modernización tecnológica MAGNA, Fase 1 Piloto Guayaquil y a nivel nacional, contratado para la emisión de las nuevas cédulas de ciudadanía, certificados y partidas de nacimiento, matrimonio, defunción y cambio de nombres en la Dirección General de Registro Civil, identificación y Cedulaación DGRCCIC, por el periodo comprendido entre el 1 de junio del 2007 al 24 de febrero del 2014", no ha sido parte en el contrato de la referencia, Controles S.A. suscribió el contrato R-LIC-DGRCCIC-2010 con la Dirección del Registro Civil para la Digitalización de Documentos del Archivo nacional de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación.



Ing. Miguel Izurieta C.  
Gerente General



Ing. Vladimir Quintero  
Contador